

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»),

ORGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES LA UNION VETERINARIA Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS.

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º izquierda.—Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos también por año. Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporción siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

## PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de corresponsales, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

## HIGIENE PUBLICA.

### Algo sobre la supuesta triquina de las merluzas.

Sr. D. Leoncio F. Gallego.

Querido amigo: Por la prensa política se habrá usted enterado ya de que, no solamente en esta provincia de Santander, sino también en otras varias, comenzó á producir cierta inquietud el hallazgo de unos entozoarios filiformes en el organismo de las merluzas expuestas á la venta pública. Este hecho, que no es nuevo, habia pasado desapercibido ó al ménos sin concederle nadie una significacion de importancia, sin duda porque hasta hace poco tiempo no habian tomado carta de naturaleza en España las alharacas, tal vez calculadas, con que se anunció la existencia de verdaderas triquinas en el cerdo. Pero, sobreexcitados los ánimos, como todavía se encuentran, por lo que se ha dicho y exagerado acerca de este último tema, el ojo escrutador de las personas timoratas; creyendo ver triquinas en todas partes, no ha tardado en apercibirse de estos entozoarios, que siempre ó casi siempre tiene la merluza; y tardó ménos aún en sonar la voz de alarma, gritada por el miedo, *intencionadamente* acaso. Ello es que, con ó sin deliberado propósito, se habia llegado á producir en el público un retraimiento casi general respecto á la compra de merluza, y en el comercio de este pescado exquisito pérdidas de grande entidad.

Comprenderá Vd., amigo mio, que, muy particularmente para esta localidad en que yo resido, era de importancia suma depurar la verdad de los hechos: pues si bien es cierto que la salud pública debe en todos los casos ser la ley suprema, no por eso hemos de desconocer que los intereses del comercio y de la industria son muy respetables, pudiendo muy bien suceder que, en tanto como se habla, se comenta y se charlotea, existieran preocupaciones, absurdos ó ridiculeces, cuando no miras de explotación en tal ó cual sentido.

Yo, amigo Gallego—¡lo sabe Vd. muy bien!—no tenia ni tengo pretensiones de ser competente en la materia para dar la solución exacta á un problema helmintológico: no soy naturalista; ni, por desgracia, he podido nunca consagrarme á minuciosos trabajos de este género. Así es que, desde luego proclamo yo mismo mi insuficiencia para sostener un debate severamente científico sobre los entozoarios que encierra el organismo de la merluza. Mas, como todos callaban, ó si hablaban era para dar pábulo á la opinion desatinada de que esos entozoarios son triquinas; y como de día en día iba siendo más general y decidida la abstencion del público en el uso de tan preciado alimento: creí de mi deber, y así lo he hecho, dirigirme á los periódicos de esta capital en demanda de que se sirvieran publicar el por demás sencillo artículo (de que también remito á Vd. copia), á fin de tranquilizar los ánimos y, si procediese, para que plumas mejor cortadas que la mía hagan la necesaria luz en este asunto.—Lo primero está conseguido; pues el público ha vuelto á consumir la rica merluza que por aquí se cría, sin que se haya notado la más leve alteracion en la salud. Lo segundo, la dilucidacion del punto científico, toca hacerlo á otros hombres de más sólidos y extensos conocimientos que los que yo poseo.

Hé aquí el artículo de que dejó hecho mérito:

Sr. Director de.....

“Muy señor mio y estimado amigo: Hay de vez en cuando, en lo que se puede llamar vida de las sociedades, sucesos, que aunque se interpretan de un modo torcido, de una manera absurda y errónea en un principio, no por eso dejan de reportar en su dia algun beneficio á la humanidad; acaso son indispensables en muchas ocasiones, porque cautivan de tal modo á esa sociedad que no se ocupa más que de comentar lo ocurrido de mil maneras diversas y segun lo vé á través del prisma de su inteligencia, olvidando siquiera no sea sino momentáneamente, lo ya conocido. Esos sucesos pueden ser nuevos, desconocidos completamente de todos, ó bien si existia



algun conocimiento de ellos, se tenía en el mayor olvido; pero que al producirse, y reproducirse bajo un aspecto interesante ó grave, el hombre de algun criterio fija entonces detenidamente su atencion sobre ellos, y los estudia y al final viene á sentar principios exactos, científicos y de utilidad, que aprovechan convenientemente para la conservacion de la salud y de la vida (cuando estos sucesos son del dominio de la higiene), ó para deshacer los errores que quizás sin conocimiento de causa puedan haber propalado con la mayor buena fe, como el de que voy á ocuparme.

„Por esta razon, y atendiendo al gran interés con que el público consumidor ha mirado esta cuestion, y la mira hoy quizás con más prevencion que antes, cosa que no me ha sorprendido, como creo yo no sorprenderá ni llamará la atencion de los hombres científicos y observadores, hay motivos poderosos, en mi pobre opinion, para que se trate el asunto con alguna detencion y esmero, á fin de que ese público pueda tener algun conocimiento de la alteracion verminosa de la merluza en la cuestion de que se trata.

„Bien es verdad que cualquiera otro seria más apto que yo para hablaros de asuntos tan graves, y al mismo tiempo, de singular interés; mas no parece sino que la fatalidad me conduce, casi por suerte, á dar publicidad á estos mal pergeñados renglones. Yo bien quisiera con ellos ilustrar la cuestion como se merece; pero creo que mi fuerza de inteligencia no alcance á tanto, áun cuando mi voluntad es grande y buena.

„Basta de digresiones y vamos al asunto principal, que es lo que interesa, en primer término, al público en general, y en segundo, á una industria, muy respetable por cierto.

„El incremento que de algunos años á esta parte van tomando los vermes, ha hecho indispensable se les consagre un estudio especial y detenido, tanto bajo el punto de vista de la patogenia, como de la zoografía del helminto que la ocasiona. Los entozoarios de que nos ocupamos (cuya voz, tomada en el más lato sentido, es aplicable á todos los seres que viven ó se encuentran dentro del cuerpo del hombre y de otros animales) encierran por esta misma razon un opuesto significado, y son la base de los estudios helmintológicos.

„La manera de clasificarlos así debió, sin embargo, parecer impropia á los naturalistas por incluirse bajo una misma denominacion seres de organizacion muy diversa; y no existiendo de comun entre dichos entozoarios más que el organismo que los retiene, se designó despues con el título de helmintos á los entozoarios que toman por morada las vísceras, formándose de esta manera un grupo más homogéneo, pero que á su vez se encuentra hoy dividido en tres órdenes distintos: de la siguiente manera:

„Nematoides.—Tremátodes.—Cestoides.

„La medicina veterinaria no necesita salir de sus vastos dominios para encontrar los representantes de cualquiera de ellos entre las afecciones verminosas que padecen los animales; así, por ejemplo, como perteneciente al primero y más numeroso orden, tenemos: un crecido número de entozoarios, entre los cuales se cuenta la triquina, pertenecientes todos ellos á los llamados verdaderamente nematoides.

„La existencia de este entozoario en el vientre y

carnes de las merluzas, está poco estudiada por los helmintólogos, como tambien es difícil la clasificacion zoológica por ser muy natural y numerosa.

„En su consecuencia, hemos de limitarnos á lo que nuestro pobre criterio nos dicta, sin olvidar los datos que nos ha suministrado un ilustrado catedrático de este Instituto provincial.

„Nosotros, que frecuentamos por obligacion por espacio de más de diez y siete años la plaza pesquera de esta ciudad, estamos cansados de ver en las merluzas esa lombriz, que tiene su medio de vivir sobre el hígado, vejiga natatoria, ovarios y algunas veces entre las masas musculares. Nosotros decimos, que hemos preguntado á los que hace más de treinta años se dedican á la venta de pescado fresco, nos han contestado que siempre la han conocida, que no hay una sola merluza que, en más ó ménos cantidad, no las tenga. Nosotros, repetimos, somos de opinion que dicha lombriz (que las pescaderas llaman crias) es tan antigua como la misma merluza.

„Cuando en el año de 1876 ocurrieron los primeros casos de triquinosis en España, en algunas familias del Villar del Arzobispo (Valencia) y cuando el gobierno, apercibido de los sucesos, tomó medidas enérgicas y generales; entonces fué cuando salió á plaza la antiquísima supuesta triquina de la merluza; pero andando el tiempo, fuése olvidando como todas las cosas mundanas; hasta los muy recientes sucesos de Málaga que han vuelto á resucitarse, pero con mucho más incremento que antes; por lo cual y en virtud de las muchas consultas que sobre el particular nos han hecho, nos hemos decidido á estudiar dicho entozoario, hasta donde nuestras fuerzas alcancen.

„El helminto que nos ocupa se encuentra, como dejamos ya dicho, sobre el exterior de las vísceras abdominales y en algunos casos entre las fibras musculares; siempre se le encuentra enroscado ó sea en forma de espiral, encerrado en su quiste especie de estuche; este es membranoso y su color algo opaco; el del vermes, despues de desnudo, es trasparente.

„Examinando uno sólo en el campo del microscopio de 200 á 300 diámetros de aumento y en el seno de una gota de glicerina, presenta la forma de una anguila bastante bien conformada; su longitud es de 16 á 18 milímetros, por medio milímetro de diámetro, poco más ó ménos.

„Esto se refiere á los que vivaquean en el vientre; pero aumentan en ambas dimensiones cuando se encuentran entre los músculos, adquiriendo entonces el estuche que los encierra un color más oscuro y mayor consistencia, dándose un aire de parecido á los que envuelven á los percebes. Despues de hechas estas ligeras explicaciones nuestras, seános permitido suponer que, segun nuestro modo de ver y lo que hemos observado, el tal entozoario pertenece al orden de los nematoides, sin podernos meter en más clasificaciones por carecer de los conocimientos necesarios para ello.

„Resumiendo: que las merluzas como los demás peces están conformados para vivir siempre en el agua: así es que, cuando se les priva del líquido elemento, dejan de existir; y otro tanto les sucede á los helmintos que les son comunes. En cuanto pierden la humedad del cuerpo que los retenia, se desecan y



mueren; de consiguiente, hay que temer que se altere la salud de los consumidores terrestres, porque si al simple contacto del aire atmosférico mueren ¿qué no sucederá al contacto de los grados de calor de la mucosa gastro-intestinal? Además, como el pescado en fresco, no es costumbre consumirlo en crudo, sino cocido ó asado, infiérese de aquí que, aunque lo que dejamos señalado más arriba no fuera exacto, esto último bastaría para que desaparecieran todas las dudas. Por otra parte, como la lombriz dicha no es microscópica, ni mucho ménos, puede separarse con facilidad al hacer la limpieza del pescado.

„En su consecuencia, nosotros aconsejaremos á los consumidores en general, y muy particularmente á los timoratos, que no hay motivo alguno para que se priven de un alimento tan suave, tierno, ligero, de exquisito gusto y á la vez muy alimenticio, que se adapta por lo general, á todos los estómagos, ya fuertes ó débiles, y áun á los de los convalecientes y de ciertos enfermos. Lo que debe de evitarse es consumirla en principio de descomposicion pútrida, porque en este estado es perjudicial á la salud.“

Santander y Setiembre de 1883.—*Manuel Varela.*

## CRESCITE ET MULTIPLICAMINI.

El precepto bíblico que sirve de epigrafe á estas líneas, no parece tener aplicacion muy eficaz en lo que se refiere al proyectado y renombrado *Congreso nacional veterinario*. Yá, en uno de nuestros números anteriores, apuntamos la desagradable noticia de no haber asistido más que nueve ó diez individuos á una de sus sesiones celebradas por su Junta organizadora; y como si el desaliento que esa verdadera exigüidad numérica revela no fuera bastante á hacernos exclamar con Ovidio: *“labitur ex oculis nunc quoque gutta meis”*, hé aquí que llega á nuestras manos el núm. 18 de nuestro apreciable colega *El Porvenir de la Veterinaria*, y en su seccion de *Varietades* encontramos una á manera de *gacetilla chusca*, cuya lectura nos ha puesto de muy mal humor.—Dice así la tal *gacetilla*, ó como se llame:

“CONGRESO SIN DIPUTADOS.—Fuimos atentamente invitados por los señores papás del Congreso para la puntual asistencia á las ocho de la noche, en la calle de Luzon, núm. 4, donde algunos individuos de la Junta organizadora nos esperaban á toda la clase residente en Madrid, con el plausible objeto de arbitrar recursos para la prosecucion de los asuntos que han de llevar á buen término las gestiones de la Asamblea. Una vez allí, con la presencia del Sr. Tellez, presidente; Sr. Espejo, vicesecretario; un individuo de la junta; tres sugetos y la humilde persona de nuestro director, dió principio el Sr. Llorente, leyendo la recaudacion anterior, cuya suma, si nuestra memoria no es infiel, consiste en 578 pesetas, cantidad gastada, segun expresó. Los cuatro hijos de nuestros papás dimos el óbolo que permite nuestra exhausta caja de capitales, y salimos de allí no sin decir para nuestro capote: *Bien poco han gastado para resultado tan grande.* ¿Dónde estuvo tanto profesor ilustrado y rico como hay en Madrid?—En el Instituto...”

Ya ven nuestros lectores si hay motivo para en-

ternecerse. ¡Pobre Congreso! Nonnato, y yá decrepito! ¡Ocho individuos asistentes á una sesion de tanta importancia para la vida del Congreso nacional veterinario (ó de veterinaria)! Y agotados los fondos; y obteniéndose por recaudacion unos cuantos óbolos...!

Mas no es esto lo peor, sino que hay otras noticias más desgarradoras. Las que se refieren á la Junta provincial de Leon, contristan verdaderamente el ánimo más varonil. No las publicamos, porque no nos constan de una manera auténtica, y para no dar ese gustazo á los adversarios de la idea congresil.—Y de las relativas á la mismísima Junta organizadora de Madrid, no digamos nada! Pasando la vista por la lista (¡vaya una coplita de cadencia!) de nombres estampados en designacion de los profesores veterinarios que, segun decia la *Circular*, formaban ó constituian dicha Junta; pasando *la vista por esa lista*, no se la conoce ya.—Desde luego, allí figurará el Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, que nunca perteneció á la susodicha Junta, ni al Congreso siquiera. Pero además, cabe preguntar:

¿Quién es el Tesorero?

¿Quién es el segundo Vicepresidente?

¿Quién es el Contador?

¿Será cierto, segun nos han contado, que todos esos señores han dimitido su respectivo cargo?

¿Continúa siendo vocal el Sr. D. Luis Bercial y Montarelo? ¿Y D. Braulio García Carrion? ¿Y don Pedro Aspízu? ¿Y D. Manuel Telesforo de los Reyes...?

Añádase que los vocales D. Tomás Hernandez Morillas y D. Marcelino Rafael Ortiz han declarado espontáneamente en LA UNION VETERINARIA que su presencia en la Junta organizadora del Congreso, significa la presencia de dos defensores de las ideas y de los acuerdos de LA UNION VETERINARIA; y, con la mano puesta sobre el corazon, respóndanos el más entusiasta si hay ó no sobradísimos motivos para prorumpir en lágrimas, ó cuando ménos en sollozos.

¡Y ahora que íbamos nosotros tomándole el gusto al Congreso! ¡Si será perra nuestra suerte! No faltará quien crea que nos chanceamos; pero no hay tal cosa. Desde que D. Benigno García ha echado á volar el programa de sus intenciones (sobre depuracion de títulos), la alegría nos domina y casi que sale á borbotones por todos los poros de nuestro cuerpo. Y eso que sabemos que segun el *programa-cuestionario*, ni el Sr. García, ni nadie podrá suscitar tales cuestionos (*¿por incongruentes y contemporáneas?*) en el Congreso. ¡Mas no importa! A nosotros nos bastaría con que fueran propuestas y con que recayera una votacion nominal en la negativa de aceptacion que pudiera formularse: porque, siendo (como debe serlo) el Congreso dueño de sus actos y deliberaciones, á pesar del cuestionario *impuesto* por la Junta de Madrid á los veterinarios de toda España), claro está que, si los concurrentes al Congreso quisieran, las cuestioncitas indicadas por D. Benigno García quedarían planteadas y se haría mucha luz en este asunto.

Sería, por otra parte, un contratiempo (¡y bien grandel!) el que, gr., por la situacion política de España, el Congreso nacional veterinario no pudiera celebrarse. Pues, aunque por las muestras de actualidad le sea, tal vez, aplicable aquella copleja de



“Batallon del Requeté,  
qué claro te vas quedando!  
Unos se van con licencia,  
y otros se la van tomando;”

y aunque, por añadidura, tengamos el sentimiento de sospechar que ninguna de nuestras Escuelas habrá de estar representada en él por ninguno de sus catedráticos (excepcion hecha del Presidente de la Junta organizadora); aunque todo esto suceda, ó sucediese, desde que D. Benigno García ha dicho cuál es su pensamiento...—L. F. G.

## VARIEDADES.

*Inauguración del INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA DE LA TERNERA, bajo la dirección del médico especialista D. Jerónimo Balaguer, calle de las Hileras, núm. 8, bajo derecha, Madrid.*

Sin la fastuosa pompa de esas solemnidades oficiales, que, en fuerza de tanto aparato y ostentación vana, jamás tuvieron el mérito de retratar fielmente los hechos, en la noche del 20 de Setiembre de este año, el reputado médico especialista Sr. D. Jerónimo Balaguer ha celebrado en esta corte (calle de las Hileras, 8, bajo derecha) la apertura de un nuevo local, destinado á la vacunación directa de la ternera, y provisto de todos los elementos necesarios para satisfacer las exigencias, científicas y prácticas, de la profilaxis de la viruela en la especie humana.

Prévia y cortésmente invitados por el Sr. Balaguer, asistieron á esta reunion inaugural: por la redacción de *Los Avisos*, el Sr. Fernandez Izquierdo; por la de *El Siglo Médico*, el Sr. Serret; y por la de *LA VETERINARIA ESPAÑOLA*, el Sr. D. Santiago de la Villa, catedrático de Anatomía en la Escuela veterinaria de Madrid. Como se vé, estuvieron allí representadas las principales ramas de las ciencias médicas. Pero además concurrieron, igualmente invitados por el Sr. Balaguer, varios dignos representantes de la prensa política (redactores de *El Porvenir*, de *El Liberal*, de *La Correspondencia de España*, de *La Gaceta Universal*, de *La Epoca*) y algunos otros particulares, extraños al periodismo. El capitalista Sr. D. Elías Barlolomé, socio gerente (y protector entusiasta) del *Instituto de vacunación*, y un ilustrado jóven médico, hijo del Sr. Balaguer, honraron también con su presencia la modesta funcion inaugural de aquella noche.

A instancia de los Sres. Balaguer y Bartolomé, los concurrentes examinaron el local en todos sus detalles, y no encontraron motivos sino para dar el parabien y felicitar cordialmente al uno y al otro por las excelentes disposiciones y exquisita prevision que en todo se advertia.

Tan agradable como sencilla fiesta, en donde constantemente anduvieron hermanadas la más delicada expansion y las más finas atenciones de un respeto mútuo, terminó con la celebracion de un banquete espléndido, en el cual hubo oportunos y merecidos brindis: á la incansable actividad del hombre científico; al capital ilustrado y benemérito, que tan desinteresadamente se asocia á nobilísimas empresas; á las perseverantes y honrosas tareas del periodismo de buena fe (científico y político), cambiándose entre los representantes de la prensa pro-

mesas y muestras de buen compañerismo, que pudieran ser origen de soluciones importantes.

El Sr. La Villa fué objeto de tan señaladas distinciones, que, por lo mucho que honran y favorecen á él y á *LA VETERINARIA ESPAÑOLA*, nos abstendremos de reseñar; pero á cuyas muestras de simpatía y consideracion estaremos eternamente agradecidos.

En el número próximo, y en la seccion de *Anuncios*, insertaremos gustosos el que hace referencia al *Instituto de vacunación* dirigido por el Sr. Balaguer.

L. F. G.

## VETERINARIA MUNICIPAL.

Casi todos los periódicos han publicado estos dias el siguiente extracto de un proyecto de reglamento para la organizacion del cuerpo de *veterinarios municipales* de Madrid:

“Será jefe facultativo del cuerpo un concejal, que pertenecerá, á ser posible, á las ciencias médicas; y es jefe además, el concejal encargado de la dependencia, donde los profesores particularmente prestan sus servicios.

Consta el personal del cuerpo de los treinta profesores primeros, que por rigurosa antigüedad existen al servicio de la municipalidad, y se les declara inamovibles y constituidos en cuerpo de escala cerrada.

Se divide el personal en cuatro categorías: constituyen la primera cuatro revisores del matadero de vacas, la segunda seis revisores que prestan el servicio en el matadero de cerdos, durante la temporada de matanza tres, y los tres restantes en el mercado de los Mostenses ó de carnes muertas, alternando todos seis por igual fuera de la época de matanza del cerdo, en el reconocimiento de jamones, embutidos y demás carnes muertas que presenten en dicho centro. La tercera los diez revisores de los distritos, y la cuarta, los diez revisores restantes que se destinan á servicios especiales, como son mercado del freseo, aves, terneras, intervenciones de vacas y lazaretos, asistencia á las fieras y animales de recreo del Parque de Madrid, mercado de ganados de la puerta de Toledo, y reconocimiento del ganado de berlinas y demás carruajes de plaza, cuya organizacion permite que cada profesor preste servicios en un puesto fijo, y pueda desempeñar mejor su cometido.

El ingreso en el cuerpo, una vez constituido, es por vacante que ocurra y rigurosa oposicion, y los sueldos que se establecen son: 3.500 pesetas para los de la primera categoría que tienen más de veinte años de servicio, 3.000 idem, para los seis de la segunda que llevan más de diez y seis años de servicio, 2.500 id. para los de la tercera y 2.000 id. para los de la cuarta.”

No siendo posible juzgar de un proyecto por la simple lectura de un ligero extracto suyo, esperáramos á tener más detalles para emitir nuestra opinion en un asunto que, por estar destinado á servir de modelo para otras capitales de provincia, pudiera ejercer cierta influencia general sobre la clase veterinaria.

Nada más por hoy. Pero si hemos de manifestar nuestro deseo de que así en este reglamento como en todos los que se hagan relativos á higiene pública, se procure no solamente crear y dotar bien el personal, sino estudiar, ampliar y formalizar escrupulosamente los servicios profesionales; es decir, que no pedimos ni queremos gollerías para nuestra clase, sino utilizacion eficaz y rigurosa de los servicios que los veterinarios pueden y deben prestar en los municipios.—L. F. G.